

**PALABRAS DEL LIC. EMILIO GAMBOA PATRÓN,*
EN LA CEREMONIA DEL 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ****

Es para mí motivo de gran satisfacción poder responder a la atenta invitación de distinguidos miembros de la comunidad universitaria y manifestarles en nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social y del mío propio el más sincero agradecimiento por el amable gesto de amistad y apoyo de la UNAM, hecho patente una vez más en la organización de estas mesas redondas conmemorativas del quincuagésimo aniversario del Instituto.

Siempre, es un honor acudir a la máxima Casa de Estudios de nuestro país, especialmente a la ilustre Facultad de Derecho, cuna de grandes juristas, varios de ellos maestros eméritos aquí presentes cuyo pensamiento se encuentra íntimamente vinculado a la evolución social, política y humanista del México contemporáneo.

Nuestro país se ganó el derecho a crear un orden jurídico, a partir de su independencia política conformando sus propias instituciones, para responder a las grandes aspiraciones populares. El papel que han tenido históricamente los juristas en esta evolución normativa ha sido determinante para nuestro desarrollo, por eso, me permito destacar el innegable mérito que han tenido de señalar a quienes ejercen el poder político, el deber ser de sus obligaciones de servicio para con el pueblo, así como las rutas éticas por las que debe transitar una sociedad en constante transformación.

La Universidad y el Instituto se identifican en la noble tarea de servir a las mejores causas de México están organizadas para servir, a la sociedad y sus principales esfuerzos están encaminados hacia el logro de mayor seguridad y bienestar para todos los mexicanos. Sus puertas están abiertas al pueblo, educación y salud son dos premisas que se combinan al actuar sobre el hombre y sociedad.

* Director General del IMSS y actualmente Secretario de Comunicaciones y Transportes.

** Se llevó a cabo en el Aula Magna "Jacinto Pallares" de la Facultad de Derecho de la UNAM, el 17 de febrero de 1993.

co, ellos han sido en orden cronológico los siguientes: el licenciado Vicente Santos Guajardo, el licenciado Ignacio García Téllez, el licenciado Antonio Ortiz Mena, licenciado Carlos Gálvez Betancourt, el licenciado Jesús Reyes Heróles, licenciado Arsenio Farel Cubillas y el licenciado Ricardo García Sainz.

En estas cinco décadas, el Instituto Mexicano del Seguro Social ha recibido la dedicación y entrega de abogados, médicos, psicólogos, licenciados en enfermería y trabajo social, contadores, químicos, sociólogos, economistas, actuarios, administradores, ingenieros, arquitectos y muchos otros profesionales egresados de esta gran Institución, adicionalmente, un gran número de pasantes cumplen cada año su servicio social en alguna de las áreas del Instituto, podemos afirmar sin reservas que el Instituto Mexicano del Seguro Social no sería lo que es hoy, sin la Universidad Nacional Autónoma de México.

La época actual, como nunca en la historia del mundo tiene cargos cambiantes, interrogantes sin respuestas, convicciones inéditas, la nuestra es época de transformación y de revisiones de todos los campos del quehacer humano, y la UNAM y el IMSS no sólo son partes, sino protagonistas del cambio, ambas se adecúan a los tiempos presentes y sobre todo a los requerimientos del futuro.

Un buen número de países está poniendo en tela de juicio la pertinencia y la viabilidad de los sistemas de seguridad social, en México nuestra herencia histórica, la madurez de las convicciones sociales y el propósito del Gobierno Federal han coincidido en la decisión de fortalecer la protección que brinda la seguridad social y de mantener como pública las instituciones, sometiéndolas eso sí, a procesos de modernización.

En el Instituto, la modernización incluye ciertamente adoptar las tecnologías más avanzadas en las disciplinas, médicas y administrativas, también implica poner al día constantemente los conocimientos de su personal, con programas de capacitación de personal suficientes y adecuados, pero sobre todo, entendemos la modernización como un proceso que modifica las actitudes y abre las mentalidades a formas nuevas de pensar y de actuar, reconocemos desde luego, problemas que enfrenta el Instituto para seguir cumpliendo su función, y algunas deficiencias en la operación de sus servicios. Solucionar los problemas y corregir las deficiencias, para lograr calidad en los servicios y calidad en el trato, son las metas que queremos lograr con la reforma institucional que hemos emprendido.

Tenemos que hacer del IMSS un instrumento nuevo y más eficaz de la justicia social. La Legislación en que se fundamenta, abrá de adecuarse al entorno nuevo nacional y mundial, para poder seguir cumpliendo su tarea, una vez más, resulta fundamental la colaboración de ustedes, pensadores universitarios, profesionales del Derecho, dispuestos a participar en todas aquellas reformas que traigan consigo un claro beneficio social, e interesados en mejorar una Institución que es patrimonio fundamental del pueblo de México.

El Derecho, ustedes lo saben bien, cuando camina de la mano con el pueblo, logra hacer más humana la vida, y más plena de dignidad la convivencia. Un Derecho ciego a las realidades sociales, un Derecho que no va más allá de su época, que no es visionario, es un Derecho muerto, por ello, cada país de acuerdo a su circunstancia política económica y social conforme a su tradición histórica y legislación deben encontrar las fórmulas concretas para hacer más eficaces sus sistemas de seguridad social y así alcanzar mejores respuestas a las demandas de bienestar y de justicia.

Nuestro compromiso, es lograr un crecimiento más equitativo, una mejor distribución de la riqueza, ya que la prioridad en México es luchar, para dar permanencia al crecimiento económico con mayor justicia social, y fundamentalmente a los sectores más desprotegidos.

Hoy hemos fortalecido la fe en nuestro país, en la actualidad son los intelectuales, profesionistas, científicos, técnicos y maestros universitarios quienes con inteligencia y pasión postulan y sostienen los objetivos más progresistas de los mexicanos. Universitarios todos ellos, como la palabra lo indica con amplia visión universal que rebasa geografías para alcanzar más y mejores estados de bienestar social.

La esencia de todo universitario es servir, la de un servidor público, es cumplir, por ello, cumplir con el servicio, es cumplir con México.

Señor Rector de la Universidad, la Universidad y el Instituto son muestra viva del espíritu solidario que habrá de fundamentar nuestra vivencia, lo mejor de estas Instituciones se ha logrado por la calidad de sus hombres y de sus mujeres.

UNAM e IMSS propician en su quehacer la construcción de las libertades fundamentales, individuales y colectivas, en la UNAM, la liberación de la ignorancia, de las limitaciones en el pensamiento y en la expresión, de la marginación económica y social, en el IMSS, la liberación de enfermedades, inseguridad e indigencia.

Por eso, es tan grande nuestra responsabilidad, por eso se nos exige con mayor rigor entregar cuentas positivas, nos corresponde adecuar estas Instituciones al momento presente, defender a toda costa su viabilidad, de tal manera que su existencia futura sea consecuencia natural de la realidad presente.

La UNAM y la siempre reconocida Facultad de Derecho están llevando a cabo cambios sustanciales, de esta manera la UNAM y el Instituto están trazando ya su permanencia y su vigencia para los próximos 50 años. Lo que hagamos o dejemos de hacer se verá reflejado en la redistribución de la riqueza, en el derecho social que tiene cada individuo a la educación, al empleo, a la salud, a una vivienda digna y decorosa, a una alimentación correcta, y a un medio ambiente promotor de la vida.

Aseguramos con orgullo compartir, que tanto la UNAM como el IMSS sabrán cumplir a satisfacción la parte que les corresponde de este compromiso nacional, confiamos también en que la afinidad entre Instituciones y la amistosa cercanía entre las personas seguirán recibiendo el gran impulso para que se realicen eventos como éste.

Reitero mi gratitud por el apoyo constante que el Instituto Mexicano del Seguro Social ha recibido de la Universidad y de esta Facultad de Derecho.

Ha sido para mí, un honor compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el presente y el futuro de dos Instituciones que al fomentar la salud física y mental del pueblo de México, nos permitirán enfrentar con mayores posibilidades de éxito los desafíos del siglo XXI.

¡Muchísimas gracias!